Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA Nº 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-0318

SALTA, 04 de Octubre de 2010.

EXPEDIENTE N° 20.177/2010.

VISTO:

La Resolución Nº: 179-SRT-10 – relacionada con la designación interina de la Srta. Tamara Liliana de los Ángeles Lenz como Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, para la Cátedra Perforaciones I con extensión a Perforaciones II de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (plan 2002) de Sede Regional Tartagal; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 15 de fecha 7 de Septiembre de 2010, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº: 179-SRT-10 – relacionada con la designación interina de la Srta. Tamara Liliana de los Ángeles LENZ como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, para la Cátedra Perforaciones I con extensión a Perforaciones II de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (plan 2002) de Sede Regional Tartagal, emitida por la Directora de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedras, Sede Regional de Tartagal Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad de Salta.

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales